PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**012-01-M-CAMAN-GRUSE-2019**	**FECHA**	**16-ABRIL-2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 45.760.000,oo**	**HORA**	**16:00 Horas**
CONTRATISTA	**SOLUCIONES INTEGRALES SETMA S.A.S. con NIT: 900.805.239-3**	**LUGAR**	**CAMAN – SECOM**

OBJETO DEL CONTRATO:
LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA EL ALMACÉN DE ARMAMENTO TERRESTRE, SILLAS, CÓMODAS Y LOCKERS – CASILLEROS PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

CONDICIONES DEL CONTRATO ACTUAL	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL Y SUS MODIFICATORIOS	15 de MARZO de 2019 Contrato Principal 18 de Marzo de 2019 Contrato Modificatorio 01
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	Único Pago PAC del mes de MAYO de 2019 $ 45.760.000,oo Contrato Principal Único Pago PAC del mes de JUNIO de 2019 $ 45.760.000,oo Contrato Modificatorio
LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO DEL CONTRATO	Lugar de ejecución: El lugar de ejecución del contrato será en la Carrera 5 No 2-91 en las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento. Plazo de ejecución: Desde el perfeccionamiento hasta el 20 de Abril de 2019.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	Porcentaje de Ejecución: 0% Porcentaje de pagos efectuados: 0%

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

a. Que mediante oficio de fecha 12 de abril de 2019; el señor contratista solicita otorgar una ampliación al plazo de ejecución del 20 de abril del 2019, debido a que con la muestra física de los elementos objeto del proceso contractual se evidencio que estos no son de uso comercial estándar, lo que nos obliga a fabricar los moldes los cuales se nos informó que serán entregados el día 24 de abril de 2019 y posterior a la entrega de dichos moldes tardarán 20 días hábiles para elaborar los elementos.
b. Que mediante Oficio 20195080061563 del 15-04-2019 / MDN-COGFM-COFAC-CAMAN-SECOM-GRUSE 95; el Gerente de Proyecto y el supervisor tramitan ante el señor Teniente Coronel Segundo Comandante CAMAN (e), la viabilidad de conceder la prórroga (hasta el 23 de mayo de 2019), ya que no se está afectando a la Unidad y el desarrollo de sus actividades, por lo que se autoriza la misma para poder suplir la necesidad y garantizar la entrega de los elementos en las condiciones técnicas exigidas.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal
Modificar el numeral 1.2 LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO pagará al Contratista el valor del contrato así: Único Pago PAC del mes de JULIO de 2019.

Cláusula 3 – Plazo de ejecución
Ampliar el plazo de ejecución desde el perfeccionamiento hasta el 23 de mayo de 2019.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**012-01-M-CAMAN-GRUSE-2019**	**FECHA**	**16-ABRIL-2019**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 45.760.000,oo**	**HORA**	**16:00 Horas**
CONTRATISTA	**SOLUCIONES INTEGRALES SETMA S.A.S. con NIT: 900.805.239-3**	**LUGAR**	**CAMAN – SECOM**

VIABILIDAD JURIDICA

- Resolución de Delegación Ministerial No. No. 1417 del 08 de marzo de 2018.
- Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 Manual del Ministerio de Defensa Nacional, 5.3.2. Situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato".

PRESENTACIÓN

El Departamento de Contratación, con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que esta proceda a acoger y recomendar al señor Coronel Segundo Comandante Comando Aéreo de Mantenimiento, el concepto favorable para modificar el contrato No. 012-01-M-CAMAN-GRUSE-2019, en cuanto a ampliar el plazo de ejecución para el 23 de Mayo de 2019 y modificar el pago para el PAC del mes de JULIO de 2019.

ASD2. JORGE ALBERTO LIPEZ SILVA
ASESOR JURÍDICO-DEPARTAMENTO DE CONTRATOS CAMAN

Elaboró. TS21 ANGELICA JARAMILLO M.
Analista